

Análisis sociodemográfico de los Pueblos Mágicos de Jalisco, México

Socio-demographic analysis of the magical towns of Jalisco, México

Dr. Carlos Gauna Ruiz de León¹

carlosgaunaruz@gmail.com

Dr. José Manoel Gandara²

jmggandara@yahoo.com.br

Palabras clave: Turismo, Pueblos Mágicos, Destinos Inteligentes, Gestión de Destinos, Desarrollo Local.

Resumen

El Programa de Pueblos Mágicos de México es una estrategia de política de desarrollo del Gobierno Federal a partir del turismo. En el año 2015 existían en México 111 localidades con ese nombramiento. El Estado de Jalisco cuenta con siete localidades: Tapalpa, Tequila, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Lagos de Moreno, Mascota y Talpa de Allende. Estas localidades en Jalisco tienen diversos grados de bienestar, su composición sociodemográfica es heterogénea, sus capacidades económicas, de gestión social y política son variadas, además de que la información estadística del turismo es limitada. Este trabajo tiene como objetivo conocer los principales indicadores sociodemográficos, socioeconómicos y turísticos que permitan hacer una primera valoración sobre la situación en la que se encuentran las localidades y evaluar los impactos que generan las nuevas condiciones creadas a partir del nombramiento de Pueblo Mágico. Se ha identificado la falta de datos que permitan una mejor evaluación y consecuentemente, una mejor gestión de los Pueblos Mágicos de Jalisco.

Keywords: Tourism, Magical Towns, Smart Destinations, Destination Management, Local Development.

Abstract

The *Pueblos Mágicos de Mexico* program is a development policy strategy created by the Federal Government based on tourism. By the year 2015 were in Mexico 111 localities with this appointment. The state of Jalisco has seven localities with this nomination exist: Tapalpa, Tequila, Mazamitla, San Sebastian del Oeste, Lagos de Moreno, Mascota and Talpa de Allende. This localities in Jalisco have varying degrees of welfare, its socio-demographic composition is heterogeneous and its economic, social and political administrative capabilities are varied. In addition, the statistical information in the field of tourism is limited. This work aims to determine the main socio-demographic and touristic indicators to make a first assessment of the localities

¹ Profesor Investigador Titular "C" del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo (Maestría y Doctorado de la Universidad de Guadalajara, México y Miembro del S. N. I. (nivel I)

² Profesor e Investigador del Master en Turismo y del Doctorado en Geografía de la Universidad Federal de Paraná, Brasil

situation, and to evaluate the impacts generated by new conditions created after the appointment of *Pueblo Mágico*.

1. Introducción

El presente trabajo es una primera aproximación a la realidad sociodemográfica de los Pueblos Mágicos del Estado de Jalisco, México, para conocer su caracterización y a partir de esta información poder hacer un análisis del impacto que ha tenido este programa en las localidades donde se ha implementado.

El éxito de un programa de política pública en el turismo debe medirse en función de la mejora de las condiciones de vida de la población objeto, de la generación de riqueza (medida tanto en riqueza creada como número de empleos generados, directos e indirectos), de la satisfacción de los turistas, además de los impactos al medio ambiente y las medidas de mitigación de sus efectos y del impacto al patrimonio cultural (tangibles e intangibles).

Desde el año 2001 que inicio el programa con la declaratoria de los primeros tres pueblos mágicos, a la fecha con la incorporación de las últimos 28 localidades distinguidas a finales del 2015, suman 111 localidades en la totalidad de los estados de la federación. (Gobierno de la República, 2014)

En el objetivo del Programa Pueblos Mágicos de México

Se busca que, en corto y mediano plazo, las localidades que reciban el beneficio de pueblos mágicos, puedan fortalecer su infraestructura, la calidad de los servicios, la diversificación de sus productos turísticos, la creación y modernización de herramientas comerciales, acciones que contribuirán a detonar el crecimiento del mercado interno. (Gobierno de la República, 2014)

A partir de ello se explica el sentido de oportunidad que ven en este programa, tanto la autoridad local como empresarios y líderes sociales para desarrollar productos que sean adquiridos por los potenciales turistas, a partir de la promoción que se realice de las localidades. Por ello en principio existe una percepción del éxito del programa, aunque no existe un proceso de valoración programática de todo el proceso, desde la operación como el cumplimiento de las metas planteadas, tanto a nivel macro por el gobierno de la república como a nivel micro con la mejora de las capacidades de las localidades que se encuentran dentro del programa.

En el acuerdo emitido para la operación del programa, tiene un proceso metodológico, desde la incorporación donde se determina cuáles son las condiciones mínimas con las que debe contar la localidad para ser admitido, así como se enumeran las condiciones de permanencia en el programa. A pesar de ello no existe un proceso de evaluación de las localidades distinguidas, aunque en el discurso de las autoridades de la Secretaria de Turismo Federal, plantearon en el año 2015 que se realizaría un análisis pormenorizado de las condiciones del programa, pero para esto se necesitan indicadores definidos y datos que permitan analizar los resultados, o sea, información, conocimiento, elementos fundamentales para poder tomar decisiones.

Las siete localidades de Jalisco que tienen la distinción de pertenecer al Programa Pueblos Mágicos de México cuentan con atractivos culturales (tangibles e intangibles), atractivos naturales y actividades turísticas que los hacen cumplir con la caracterización deseable para estar incluido en este programa (INAFED, 2016) (SECTUR, 2016) (SECTURJAL, 2016).

La belleza arquitectónica de cada uno de ellos es única. Lagos de Moreno tiene ubicación geográfica privilegiada, un pasado histórico desde la colonia al ser considerado un lugar con un enorme valor cultural; San Sebastián del Oeste es un pueblo de un periodo donde la riqueza a partir de la minería fue esplendorosa y que estuvo olvidado por más de un siglo olvidado en el tiempo, lo que hace retroceder en el tiempo, además de estar rodeado de una belleza paisajística natural; Mascota tiene el ensueño de un pueblo de haciendas agrícolas de una tradición arraigada, con una fuerte influencia de las guerras cristeras de principio de siglo; Tapalpa y Mazamitla tienen la cualidad compartida de estar enclavadas en una zona montañosa que les da un atractivo natural de localidades rurales; Tequila tiene la esencia de la mexicanidad, pues en su nombre lleva como signo la bebida más típicamente mexicana cuyo origen se da en esa región y; Talpa de Allende contiene toda la tradición religiosa con uno de los santuarios marianos más visitados en el país, que da origen a uno de los cuentos de ensueño de Juan Rulfo en su prestigiado libro "El Llano en Llamas" (2000).

Es importante resaltar que San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende y Mascota son localidades limítrofes, que forman parte de una región denominada Sierra Occidental, que permite entrelazar visitas gracias a su proximidad, pero que cada uno de ellos tiene su propia identidad que los hace únicos y la diferencia del resto. Se podría decir que en estos pueblos se concentra buena parte de la tradición y la cultura del Estado de Jalisco, pues en ellos se encuentra la música de Mariachi, el deporte nacional que es la Charrería, las artesanías, la comida, con un énfasis particular a sus dulces y su fisonomía de pueblos típicos que mantienen el señorío y tradición de lo que es México.

Teniendo presente todo lo destacado anteriormente, y considerando la importancia de la calidad de la experiencia de los turistas y de la calidad de vida de la población local como objetivo fundamental del desarrollo de políticas y programas turísticos, se establece como pregunta de investigación de este trabajo, ¿cuál ha sido la evolución y cuál es la situación actual de los Pueblos Mágicos del Estado de Jalisco?

El objetivo de este trabajo ha sido conocer los principales indicadores sociodemográficos, socioeconómicos y turísticos que permitan hacer una primera valoración sobre la situación en la que se encuentran las localidades y evaluar los impactos que generan las nuevas condiciones creadas a partir del nombramiento de Pueblo Mágico. Este trabajo se basa en información estadística que ofrecen entidades públicas de los tres niveles de gobierno. Los datos analizados son sociodemográficos, económicos y turísticos, además de información básica de las localidades.

2. El Programa Pueblos Mágicos de México: un análisis desde muchas perspectivas

El Programa de Pueblos Mágicos de México, desde un análisis teórico, se puede analizar desde la teoría del desarrollo local, a partir de un territorio donde la población participa en la búsqueda de beneficios que permitan mejorar las condiciones de vida de la población, donde el gobierno local es el principal gestor y corresponsable en un proceso de planeación participativa, que permita desarrollar actividades productivas que integren a la comunidad a los procesos del mercado, en este caso a través de la actividad turística, preservando la identidad cultural y con el cuidado del medio ambiente natural con acciones sustentables. (Pike, Rodríguez-Pose, & Tomaney, 2011) (Rodríguez F., 2001) (Gauna, 2011).

Al tratar del Programa Pueblos Mágicos, son de resaltar las tesis de Rodríguez (2012) y Madrid (2013), ambas hacen un análisis sobre las acciones de gobernanza en cuanto a la gestión del turismo y concluyen que aun que no existen evidencias sobre que la totalidad de los Pueblos Mágicos tengan un plan de desarrollo turístico, que es un requisito para lograr la distinción, si existe evidencia de organización social básica en la conformación del comité ciudadano de coordinación. La tesis de Rodríguez (2012) aborda las relaciones entre los diversos actores y como estas tienen una importante concentración en algunos de ellos. Analiza también como se dan estas relaciones a partir de la construcción del trabajo del comité ciudadano. En el caso de Madrid (2013), el trabajo aborda como se dieron los procesos de formalización del programa en las localidades y los retos que este programa tiene en las diversas comunidades.

En artículos de revistas científicas se tienen los que realizan análisis sobre temas de urbanismo y los efectos en la estructura urbana a partir de la implementación del programa de pueblos mágicos en las localidades (García de Quevedo, 2015) (Duarte, 2015), (Alvarado, 2015), (Mendez y Rodríguez, 2013), donde su principal aportación es una preocupación por la falta de un procesos de planeación del territorio y del espacio turístico que preserve el patrimonio creado y ordene de manera adecuada las modificaciones que se tengan en las localidades a partir de la implementación del programa de pueblos mágicos.

También se realizan análisis del Programa desde la perspectiva antropológica, particularmente relacionada a lo que tiene que ver con temas de pérdida de identidad cultural o efectos sobre el patrimonio material o inmaterial producto de la implementación del Programa de Pueblos Mágicos (Hernández, 2009) (Hoyos & Hernández, 2008) (Royuela & Ramírez, 2015) (Rivero, 2015) (López & Olvera, 2015), (Fernandez, 2014), (Palafox, Martínez, Anaya, 2016) . Comentan todos ellos sobre los cambios que están sufriendo las comunidades en su estructura social, por la intromisión de nuevas formas productivas y de criterios culturales ajenos a ellos, que están trastocando la identidad y cultura de las localidades y que esto se agrava con la entrada al programa de pueblos mágicos.

Hay estudios que tratan sobre el proceso de implementación del Programa Pueblos Mágicos y sus impactos en el turismo (Bustingorry, 2015) (Velarde, Maldonado, & Maldonado, 2009)

(Treviño, E., & Rafael, 2015) (Rosas, Almeraya, & Guajardo, 2015) (Pulido & Pulido, 2014) (Rodríguez, Pulido, & Vargas, 2015) (Equihua, Messina y Ramirez, 2015) (Fernández, 2016). Al analizar la implementación del programa, estos estudios han tratado sobre como se ha conformado el comité ciudadano, cuales son sus relaciones entre ellos, también si el como las autoridades locales y los comités ciudadanos han impulsado la incorporación de la localidad y las implicaciones que ello ha tenido tanto positiva como negativa.

Los análisis del Programa Pueblos Mágicos de México desde las mas diversas perspectivas de investigación han permitido identificar tanto la importancia de la participación ciudadana en todo el proceso, cuanto la necesidad de búsqueda de generar beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales para esta comunidad, maximizando los impactos positivos y minimizando aquellos negativos.

3. El Proyecto Destinos Turísticos Inteligentes de SEGITTUR, España: una nueva perspectiva de gestión de destinos turísticos

La Sociedad Estatal Española para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR), define Destino Turístico Inteligente «un espacio innovador, accesible a todos, apoyado en una estructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico y facilita la interacción e integración del visitante con el entorno, incrementando la calidad de su experiencia en el destino» (SEGITTUR, 2014)

Al buscar ampliar este concepto de SEGITTUR, López de Ávila y García (2014) definen un Destino Turístico Inteligente como un espacio innovador consolidado sobre la base del territorio y de una infraestructura tecnológica de vanguardia. Un territorio comprometido con los factores medioambientales, culturales y socioeconómicos de su hábitat, dotado de un sistema de inteligencia que capte la información de forma procedimental, analice y comprenda los acontecimientos en tiempo real, con el fin de facilitar la interacción del visitante con el entorno y la toma de decisiones de los gestores del destino, incrementando su eficiencia y mejorando sustancialmente la calidad de las experiencias turísticas.

El Sub-comité de Normalización de los Destinos Turísticos Inteligentes organizado por AENOR, aprobó la siguiente definición del destino turístico inteligente: «Un espacio turístico innovador, accesible a todos, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia que garantiza el desarrollo sostenible del territorio, facilita la interacción e integración del visitante con el entorno, e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y la calidad de vida de los residentes». (López de Avila & García, 2014)

Todas las definiciones permiten identificar la importancia para la adopción de la perspectiva gestión de destinos del concepto de Destino Turístico Inteligente del hecho de poder contar con informaciones que permitan la iniciativa pública y privada tomar decisiones en aras de mejorar la

calidad de la experiencia de los turistas y de la calidad de vida de la población local (Luque, Zayas , & Caro, 2015) (López de Avila & García, 2014)

Ivars et all (2016) proponen un modelo teórico de destino turístico inteligente que pivota sobre cinco ámbitos interrelacionados (gobernanza, sostenibilidad, conectividad y sensorización, sistema de información e innovación), de cuya integración puede surgir un enfoque de gestión turística diferenciado. Los autores destacan que hay que tener presente que el destino turístico inteligente no es un fin en sí mismo, sino que constituye, más bien, un marco de trabajo para adaptar la gestión turística a la economía digital, a la relevancia de las TIC en este sector y a la necesidad de reforzar la innovación y el conocimiento en la gestión turística.

Los mismos autores también resaltan que hay trabajos que vinculan los destinos inteligentes a la inteligencia territorial, haciendo hincapié en la necesidad de promover procesos participativos a escala local, en un contexto de gobernanza y en la importancia de la información (almacenamiento, análisis y explotación), a la vez que advierten que la inteligencia de los destinos va mucho más allá de la aplicación de tecnologías y requiere un proceso de cambio a diferentes niveles (estrategia turística, colaboración público-privada, mentalidad y cultura empresarial, capacidad de absorción de la innovación, etc.) (Ivars, Solsona, & Gines, 2016)

Luque et all (2016) destacan que la clave para los Destinos Turísticos Inteligentes es la información, pero resaltan que contar con los datos demanda un buen sistema de almacenamiento, análisis y gestión de la información para hacer un aprovechamiento de la misma lo más eficiente posible, desarrollando un sistema estandarizado de recogida de datos y medición que haga la información accesible a todos los actores y que pueda ser utilizada para crear soluciones inteligentes en pro de un beneficio social, ambiental y económico. López de Ávila y García (2014) resaltan el auge de la comunicación digital y móvil, la comunicación entre los objetos a través de sensores y la interacción del visitante con el destino a través de las redes sociales y mediante el uso intensivo de las tecnologías, generará un volumen de datos que será necesario almacenar, analizar y gestionar para su mejor aprovechamiento.

Luque et all (2015) al tratar de la importancia de la creación de observatorios turísticos han apuntado que un observatorio no es más que un dispositivo de observación para estudiar la evolución de un fenómeno, zona o área y, al igual que otras temáticas, en este caso el fenómeno a investigar sería el turismo, o la zona o área, un destino turístico. Los mismos autores resaltan que también muchas veces aparecen frenos al desarrollo de estas herramientas vinculadas con la comprensión de los espacios turísticos como son las situaciones de competencia entre los organismos, el escaso interés del proceso por parte de los dirigentes, los altos costes de la coordinación, de las herramientas y de la información compartida, la complejidad de trabajar con fenómenos sociológicos, etc., problemas estos que muchas veces son genéricos en el desarrollo de observatorios turísticos.

4. Análisis de los Datos Sociodemográficos de los Pueblos Mágicos de Jalisco

La designación como Pueblo Mágico se da a la localidad y no a todo el municipio, pero que en términos de política la unidad básica es el municipio y que es la autoridad local quien administra los recursos públicos para la mejora de las condiciones de la localidad distinguida, también es cierto que los atractivos naturales y muchos de los culturales están en la región que incluso puede rebasar los límites municipales. Por ello para este estudio los datos generales se tomaron de la información a nivel municipal con alguna referencia a la localidad distinguida. Es importante mencionar que en caso de Jalisco los siete pueblos mágicos distinguidos todos son cabecera municipal.

Como se puede ver en la tabla 1, la población total del municipio de Lagos de Moreno, que para el 2010 era mayor a 150 mil habitantes, con una tasa de crecimiento del 2%. Esto es significativo, porque es el único Pueblo Mágico de Jalisco que es considerado como ciudad media, considerado como polo regional para Jalisco, solo después de la zona metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta, es mayor en más de diez veces con el resto de los pueblos mágicos de Jalisco, salvo de Tequila de que es tres veces mayor. Todas las localidades crecieron la última década a menor ritmo que el porcentaje nacional que fue del 2.9% anual. Es de resaltar el caso de San Sebastián del Oeste cuyo proceso es de decrecimiento en -1.2% en la última década. Los que más crecieron fueron Lagos de Moreno (2%), Mazamitla (2%), Tapalpa (1.7%) y Tequila (1.5%), con menos del 1% los municipios de Mascota y Talpa de Allende. Fuente: INEGI (2010)

**Tabla 1 Crecimiento poblacional de los Pueblos Mágicos de Jalisco
1990-2010**

	1990	2000	2010	2000- 2010
Lagos de Moreno.	106,157	128,118	153,817	2.0%
Mascota	13,936	13,873	14,245	0.3%
Mazamitla	10,226	11,004	13,225	2.0%
San Sebastián del Oeste	6,754	6,577	5,755	-1.2%
Talpa de Allende	12,608	13,797	14,410	0.4%
Tapalpa	12,167	15,480	18,096	1.7%
Tequila	28,088	35,502	40,697	1.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010)

En la tabla 2 se puede de identificar que en las localidades de Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, Talpa de Allende y Tequila, la mayor parte de la población (entre el 59% y 72%) viven en la cabecera, no así en Tapalpa que solo vive el 32% y el caso más extremo es San Sebastián del Oeste donde solo vive el 12% de la población en la cabecera municipal FUENTE: INEGI (2010)

Tabla 2. Población por Pueblo Mágico de Jalisco 2010

	Lagos de Moreno	Mascota	Mazamitla	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende	Tapalpa	Tequila
En la cabecera municipal	98,206	8,801	7,865	672	8,839	5,782	29,203
En otras localidades	55,611	5,444	5,360	5,083	5,571	12,314	11,494
Población en el Municipio	153,817	14,245	13,225	5,755	14,410	18,096	40,697

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010)

De acuerdo a la metodología generada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la cual permite poder explicar la situación en términos de Desarrollo Humano que tienen los países o las comunidades, de acuerdo a la información generada por las entidades responsables de los países, en el caso a partir de la información del INEGI. Por ellos para la caracterización sociodemográfica de los pueblos mágicos de Jalisco, estos datos son de mucha utilidad.

La tabla 3, así como la figura 1 permiten identificar que de los siete pueblos mágicos de Jalisco, el de mejor condición es Mascota, pues con su IDH de 0.82, lo ubica como de desarrollo alto³, el resto tienen una condición media, pero de ellos es de destacar a Tapalpa con 0.73 y San Sebastián del Oeste con 0.75, como los dos más bajos. Este dato es más significativo si se pondera con la posición que guardan de los municipios de México, el Municipio de Mascota está en el lugar 374 y el resto por arriba del 674 (Lagos de Moreno) y hasta el 1698 (Tapalpa)

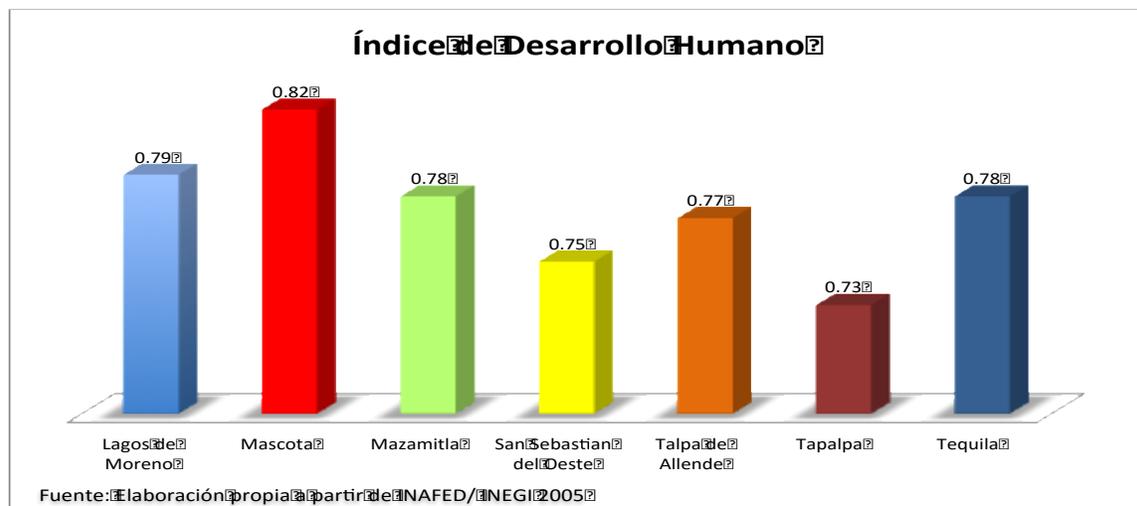
³ El PNUD pone que mayor a 0.9 es muy alto, mayor a 0.8 es alto, mayor de 0.7 es medio, mayor de 0.6 es bajo y menor a 0.6 es muy bajo.

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano Pueblos Mágicos de Jalisco

	Lagos de Moreno	Mascota	Mazamitla	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende	Tapalpa	Tequila
Grado de Desarrollo Humano	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Índice de Desarrollo Humano	0.79	0.82	0.78	0.75	0.77	0.73	0.78
Índice de Salud	0.8339	0.874	0.8405	0.7892	0.7781	0.7376	0.8325
Índice de Educación	0.8089	0.8518	0.7967	0.8101	0.8242	0.7801	0.8422
Índice de ingreso	0.7397	0.7377	0.7109	0.6615	0.704	0.66	0.6786
Posición. Nacional	674	374	843	1,287	1,048	1,698	814
Tasa de mortalidad Infantil	22.33	17.66	21.56	27.53	28.82	33.53	22.48
Tasa de Alfabetismo	90.26	94.23	90.11	88.56	90.88	88.06	93.14
IPC anual ajustado (dólares PPC)	8,407	8,307	7,076	5,264	6,789	5,217	5,830
Tasa de asistencia escolar (6 a 24 años)	62.17	67.08	58.81	65.9	65.5	57.9	66.37

Fuente: Elaboración propia a partir de INAFED INEGI (2005)

Figura 1. Índice de Desarrollo Humano por municipio



La Tabla 4 permite comprender que con respecto a los índices de Desarrollo Humano basados en los servicios públicos el nivel de atención es elevado particularmente en el servicio eléctrico, en menor medida de agua entubada y drenaje. Aunque los valores están por arriba del 80% (Salvo en Tlapa de Allende, para Agua y drenaje). Sobre el IDH per cápita en todos es menor a 0.8, salvo el caso de Mascota que es mayor a 0.8, de igual manera sucede con respecto al IDH relativo al genero, donde en este caso el valor es menor al IDH per cápita, lo que explica una

condición negativa sobre el tratamiento de equidad de género en todos los municipios. FUENTE: INAFED INEGI (2005)

Tabla 4. IDH por servicios por Pueblo Mágico de Jalisco 2005

	Índice agua entubada	Índice drenaje	Índice electricidad	IDH servicios	IDH per cápita	IDH relativo al género
Lagos de Moreno	0.896	0.869	0.974	0.849	0.782	0.772
Mascota	0.893	0.911	0.945	0.878	0.807	0.8
Mazamitla	0.908	0.923	0.977	0.863	0.785	0.772
San Sebastián del Oeste	0.828	0.851	0.92	0.842	0.778	0.761
Talpa de Allende	0.746	0.775	0.901	0.822	0.791	0.783
Tapalpa	0.866	0.85	0.958	0.819	0.757	0.742
Tequila	0.902	0.925	0.933	0.848	0.778	0.766

Fuente: Elaboración propia a partir de INAFED INEGI (2005)

Como se puede percibir en la tabla 5, de acuerdo al índice de marginación (Tabla 6), se resalta el municipio de San Sebastián del Oeste, por estar dentro de los 23 municipios con más marginación del Estado de Jalisco (existen 125 municipios) y es caracterizado junto a Talpa de Allende y Tapalpa, con un grado de marginación medio. El municipio de Mascota tiene un grado bajo y está dentro de los 30 municipios con menor marginación de Jalisco. Los siete municipios de estudio, no tienen una población de habla indígena significativa, pues es en todos ellos menor al 1%. FUENTE: CONAPO INEGI (2010)

Tabla 5. Indicadores de Marginación de los Pueblos Mágicos de Jalisco 2010

	Lagos de Moreno	Mascota	Mazamitla	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende	Tapalpa	Tequila
Grado de marginación	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo
Índice de marginación	16.05	14.5	16.71	24.05	21.55	21.81	15.97
Lugar nivel Jalisco	87	98	77	23	37	34	88
Lugar nivel Nacional	2054	2143	2016	1471	1654	1626	2059

Fuente: Elaboración propia a partir de CONAPO/INEGI (2010)

Al analizar los datos sociodemográficos, como se ha podido identificar en los datos presentados en esta parte, hay una diversidad importante entre los 7 Pueblos Mágicos de Jalisco, pero quizás lo más relevante ha sido percibir la falta de datos más actuales, así como datos que permitan analizar la evolución de los Pueblos Mágicos, para de esta forma poder efectivamente analizar los impactos del Proyecto en la calidad de vida de la población local, y de esta forma, permitir la

toma de dicisiones tanto por la iniciativa publica cuanto privada en aras de un desarrollo local sostenible, aspectos ya destacados en las discusiones teóricas sobre el Programa Pueblos Mágicos y el Proyecto Destinos Inteligentes peresentados al inicio de este trabajo.

5. Análisis de los Datos Socioeconómicos de los Pueblos Mágicos de Jalisco

En términos económicos, los municipios donde se localizan los Pueblos Mágicos de Jalisco tienen, de acuerdo a la información de XII Censo de Población y vivienda realizado por el INEGI (2010), las siguientes características cuanto a población ocupada que trabaja en cada uno de los sectores productivos, con la acotación que para fines prácticos los servicios se explican en dos factores, la actividad comercial y los servicios de forma general, teniendo presente que la caracterización económica es a partir de la dinámica sectorial, por habitantes ocupados y empresas por sector económica.

La tabla 6 permite identificar que los municipios de San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende tienen una vocación mayor al sector primario, Mientras Lagos de Moreno, Tapalpa y Tequila tienen una mayor vocación industrial, es claro que la fábrica de Nestlé en Lagos de Moreno y de fábricas de Tequila en el municipio homónimo, en esta caracterización. En cuanto a los servicios es de resaltar la participación de los municipios de Mazamitla y Tapalpa, por la mayor capacidad de desarrollar actividades turísticas, en cuanto a la actividad comercial se resalta la poca participación de este subsector en el municipio de San Sebastián del Oeste. FUENTE: INEGI (2020)

Tabla 6. Población ocupada por sector en los Pueblo Mágicos de Jalisco

Municipio	Población ocupada	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Comercio	Sector Servicios	No especificado
Lagos de Moreno	58,208	18.18	31.04	18.13	32.17	0.47
Mascota	4,576	28.98	23.12	13.81	33.92	0.17
Mazamitla	5,130	22.53	22.83	16.12	37.93	0.58
San Sebastián del Oeste	2,258	43.14	19.93	9.21	26.57	1.15
Talpa de Allende	5,190	36.32	18.98	17.34	26.97	0.39
Tapalpa	6,385	21.19	29.33	12.01	36.41	1.05
Lagos de Moreno	58,208	18.18	31.04	18.13	32.17	0.47

Fuente: Elaboración Propia a partir de INEGI (2010)

La tabla 7 permite comprender que en cuanto a unidades económicas registradas formalmente, se tiene la siguiente información. El único municipio que no cuenta con unidades del sector manufacturero es San Sebastián del Oeste, en cuanto a Comercio es de resaltar el número de establecimientos en Talpa de Allende, dado el número de establecimientos comerciales para atender a los visitantes de ese destino religioso. Es de resaltar la capacidad económica de Lagos

de Morenos por el número de establecimientos financieros y de seguros con lo que se cuentan en el municipio y esto demuestra la diversificación económica que existe en dicho municipio.

FUENTE: INEGI (2010)

Tabla 7. Establecimientos por Pueblo Mágico de Jalisco

Nombre	Comercio	Ser. finan. y seguros	Ser. priv. no finan.	Industria Manufactur.	Transporte	Minería	Total
Lagos de Moreno	2,311	34	1,595	513	15	3	4,471
Mascota	265		208	124			597
Mazamitla	300		215	51			566
San Sebastián del Oeste	23		29				52
Talpa de Allende	389		219	83			691
Tapalpa	300		206	87			593
Tequila	780	8	610	206			1,604

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010)

Al analizar la tabla 8 se puede identificar que cuanto al personal ocupado por tipo de establecimientos, es de resaltar que existen trabajadores de establecimientos que no están registrados en algunos municipios, pero que si tienen trabajadores que viven allí. En el caso de San Sebastián del Oeste, existen 36 empleados que se dedican a la minería. En cuanto a manufacturas es claro el número de empleados en la industria tequilera en Tequila y en la capacidad industrial de Lagos de Moreno con la industria puntual de procesamiento de lácteos de la Nestlé.

Tabla 8. Empleados por tipo de establecimiento

	Comer.	Electric. agua y gas	Servicios finan. y seguros	Ser. priv. no finan.	Industria Manufact	Transp	Minería	Total
Lagos de Moreno	7,659		120	5,441	7,402	3	198	20,823
Mascota	763	8	14	646	389	2	2	1,824
Mazamitla	817	13	10	797	169		45	1,851
San Sebastián del Oeste	39	30	3	106	24	36		238
Talpa de Allende	836	5	5	645	239		2	1,732
Tapalpa	652	67	19	657	312			1,707
Tequila	1,949	30	26	1,619	1,645		31	5,300

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010)

Al buscar analizar los datos socioeconómicos, como se ha podido identificar en los datos presentados en esta parte, también hay una diversidad importante entre los 7 Pueblos Mágicos

de Jalisco. De la misma forma que en los aspectos sociodemográficos, se ha podido identificar la falta de datos más actuales y datos que permitan analizar la evolución de los Pueblos Mágicos. Tales datos son fundamentales para poder permitir una gestión adecuada de los Pueblos Mágicos, pues solamente con información, inteligencia y conocimiento, será posible buscar efectivamente generar mejor calidad de vida a la población local, aspectos ya destacados en las discusiones teóricas sobre el Programa Pueblos Mágicos y el Proyecto Destinos Inteligentes presentados al inicio de este trabajo.

6. Análisis de los Datos de Turismo de los Pueblos Mágicos de Jalisco

Para poder caracterizar y comprender los Pueblos Mágicos de Jalisco, se ha utilizado información que se encuentra en DATATUR, cuya responsabilidad es de la Secretaría de Turismo Federal, en coordinación con las secretarías afines de los gobiernos de los estados. Cabe resaltar que, en términos de turismo, los datos se encuentran en la página electrónica oficial (Datatur/sectur, 2013). En cuanto a información específica de los Pueblos Mágicos de Jalisco, esta es generada por la Secretaría de Turismo de Jalisco (SECTURJAL), la cual tiene una actualización de 2013, por lo que no se puede valorar con información reciente y no están disponibles series de diversos años para hacer evaluaciones temporales.

La tabla 9 permite identificar que los Pueblos Mágicos de Jalisco tienen una oferta de servicios de hospedaje significativo, es de resaltar a Tapalpa y Mazamitla por una oferta mayor y diversificada, con una mayor presencia en el segmento sin categoría que son particularmente cabañas de renta. El caso de Talpa de Allende, que la realidad es similar, se debe actuar que los sin categorías son hostales para atención de peregrinos. En el caso de Lagos de Moreno el número de establecimientos se da en función al tamaño de la población y a que estos, cumplen una función por el carácter de polo regional que tiene la ciudad.

Tabla 9. Establecimientos de hospedaje por Pueblo Mágico de Jalisco según categoría al 31 de diciembre de 2013

	Total	Cinco estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin categoría
Lagos de Moreno	33	2	2	6	4	1	18
Mascota	22	2	5	9	1	0	5
Mazamitla	45	2	5	8	3	2	25
San Sebastián del Oeste	21	3	1	4	3	2	8
Talpa de Allende	37	0	1	3	2	8	23
Tapalpa	59	5	8	10	1	1	34
Tequila	22	2	6	4	4	1	5

Fuente: elaboración propia a partir de Secturjal (2013)

Como se puede ver en la tabla 10, en cuanto a unidades de hospedaje existe una correlación entre esta categoría y el número de establecimientos, siendo significativo que los

establecimientos de San Sebastián del Oeste en promedio tienen pocas habitaciones, no así el Talpa de Allende donde los establecimientos sin categoría, tienen un gran número de camas, lo que resulta claro por el tipo de hospedaje que se ofrece. FUENTE: Secturjal (2013)

Es importante mencionar que el número de medios de alojamiento esta relacionado a que la actividad turística es incipiente en la mayoría de los pueblos estudiados (Mascota y San Sebastián del Oeste) y que algunos de ellos están cerca de otros centros turísticos más consolidados como es Guadalajara (Tequila, Mazamitla, Tapalpa) y Puerto Vallarta y también a que la actividad turística es preferentemente de excursión menor a un día.

Tabla 10 Cuartos y unidades de hospedaje por Pueblo Mágico de Jalisco según categoría al 31 de diciembre de 2013

	Total	Cinco estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin categoría
Lagos de Moreno	681	122	94	154	158	26	127
Mascota	255	37	61	61	24	0	72
Mazamitla	558	39	119	106	30	53	211
San Sebastián del Oeste	138	19	4	35	21	5	54
Talpa de Allende	1,041	0	25	134	69	257	556
Tapalpa	646	80	114	189	8	12	243
Tequila	371	66	105	69	42	11	78

Fuente: elaboración propia a partir de Secturjal (2013)

Al analizar la tabla 11 se puede percibir que en cuanto a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas, es notable el número de restaurantes en los pueblos mágicos, con la observación del número elevado de bares que se localizan en Tequila, por ser expendios de Tequila y ser el principal atractivo de la localidad. En Talpa y San Sebastián del Oeste se observa que solo existen registrados restaurantes. Aunque esta información es limitada por que no establece ningún tipo de caracterización o tipología de los establecimientos que permita orientar la investigación. FUENTE: Secturjal (2013)

Al igual que en los datos de hospedaje, la poca oferta gastronómica esta relacionada a un turismo de excursión, pero también a que muchos establecimientos de alimentos trabajan en procesos de informalidad y no están registrados, por lo que esta información está sesgada a solo aquellos comercios registrados legalmente.

Tabla 11. Establecimientos de alimentos y bebidas de los Pueblos Mágicos de Jalisco al 31 de diciembre de 2013

	Total	Restaurantes	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares	Otros
Lagos de Moreno	100	75	11	1	12	1
Mascota	32	26	3			3
Mazamitla	25	19		1	3	2
San Sebastián del Oeste	13	13				
Talpa de Allende	37	37				
Tapalpa	43	30	1		4	8
Tequila	57	33	5		16	3

Fuente: elaboración propia a partir de Secturjal (2013)

Como se puede ver en la tabla 12, en cuanto a establecimiento de actividades asociadas al turismo, solo en cuatro localidades se tiene registro. FUENTE: Dataur/Sectur/Secturjal (2013). Es importante mencionar que los otros tres Pueblos Mágicos (Talpa de Allende, San Sebastian del Oeste y Mascota) no tienen registrado este tipo de establecimientos.

Tabla 12. Otros establecimientos turísticos de los pueblos Mágicos de Jalisco al 31 de dic. De 2013

	Agencias de viajes	Balnearios	Campos de Golf	Transportadoras turísticas
Lagos de Moreno	15	9	1	
Tapalpa			1	
Mascota				3
Tequila	2			9

Fuente: elaboración propia a partir de Secturjal (2013)

Es importante resaltar que no existe registro de otras actividades complementarias al turismo como tirolesas o parques de diversión, así como no se ha encontrado información sobre oferta turística complementaria, en lo tocante a actividades como alquiler de cuatri motos, oferta / utilización de deportes de aventura, visitas y actividades en haciendas, etc.

En cuanto a la información de turistas que llegan y se hospedan en las localidades, la información que existe en la página de Datatur/ Sectur, solo presenta información de cuatro destinos de Jalisco (Guadalajara, Puerto Vallarta, San Juan de Lagos y Tequila) y de ellos, sólo Tequila es Pueblo Mágico. Como se puede ver en la tabla 13, Tequila, de acuerdo a este registro tiene, cerca de 56 mil turistas, cuya estancia promedio es de 1.4 días. Es importante resaltar que el 96% de los turistas registrados son nacionales y el 4% son extranjeros. FUENTE: Datatur/Sectur (2013)

Tabla 13. Indicadores turísticos de Tequila (Pueblo Mágico de Jalisco) 2013

Centro Turístico	Llegadas de turistas	Turistas Noche	Ocupación promedio	Estancia Promedio
Tequila	55,951	64,011	21.9	1.1
Residentes del país	53,662	60,909	20.5	1.1
Extranjeros	2,289	3,102	1.4	1.4

Fuente: Elaboración propia a partir de Datatur/Sectur (2013)

En cuanto a la información de turistas en excursión (con estancias menores a un día no existe información que nos permita conocer este nicho de mercado, esto demuestra la importancia de que se tenga una estructura de destinos inteligentes que permita tener información por memorizada y actualizada en todos los rubros que permitan tomar decisiones sobre la actividad turística y económica en los pueblos mágicos.

Al buscar analizar los datos específicos sobre turismo, los datos sobre cantidad y categorías de medios de alojamiento, de cantidad y categoría de habitaciones, así como los datos sobre la oferta de entretenimiento / complementaria, han permitido percibir que, de la misma forma que en los aspectos sociodemográficos y socioeconómico, hay una diversidad importante entre los 7 Pueblos Mágicos de Jalisco, pero quizás lo más relevante ha sido percibir la falta de datos más actuales, así como datos que permitan analizar la evolución de los Pueblos Mágicos, aspectos fundamentales para mejorar la calidad de la experiencia de los turistas y la calidad de vida de la población local. Cabe resaltar que todos estos aspectos ya han sido destacados en las discusiones teóricas sobre el Programa Pueblos Mágicos y el Proyecto Destinos Inteligentes presentados al inicio de este trabajo.

7. Conclusiones

Los Pueblos Mágicos de Jalisco tienen los atributos suficientes para ser considerados con esta distinción, los recursos públicos que se obtienen vía el apoyo de este programa deben ser invertidos de la mejor manera para mejorar y sostener la fisonomía urbana, pero además deben servir para apoyar al desarrollo de productos turísticos de calidad y la protección y preservación de los atractivos naturales y culturales.

Existe una preocupación académica por el estudio de la problemática asociada a los Pueblos Mágicos, aunque la mayor parte de los estudios tienen que ver con análisis de cuestiones de urbanismo y de pérdida de identidad de los habitantes, en menor medida hacen un análisis sobre el turismo que permita explicar con mayor puntualidad lo que está sucediendo en las localidades y las formas y relaciones de los diversos actores que tienen implicaciones en el proceso de gestión del desarrollo/ turismo en la localidad.

A pesar de que en los criterios de permanencia están la construcción de esta información numérica sobre los impactos del turismo, cuantos visitantes, promedio de estancia, derrama empresarial, cuantas empresas se crearon o como crecieron, cual es su evolución y, sobre

impactos a la población, empleos creados (directos o indirectos), mejora en la calidad de vida, medido en términos de IDH o de la capacidad de servicios públicos o si existe un referente sobre migración (inmigración/emigración) que se pueda correlacionar con la caracterización de pueblo mágico, muy pocos datos e investigaciones se han encontrado al respecto.

Para la gestión de los Pueblos Mágicos desde una perspectiva de Destino Inteligente, como lo está pretendiendo Tequila, es fundamental contar con datos/información convertida en inteligencia y conocimiento, para de esta forma poder generar mejores experiencias a los visitantes y calidad de vida a los visitados.

Una asignatura pendiente es reforzar la actividad de mercadotecnia tanto a nivel macro (del programa Pueblos Mágicos de México), como de cada uno de las localidades de forma individual, o colectiva por estado o región. Esto se desprende porque no existen evidencias que demuestren un trabajo sistemático y que permita la evaluación del proceso.

Desde la gestión de la Secretaría de Turismo de México se debería trabajar en la construcción de estos espacios de forma similar (no necesariamente homogénea) que permita ser una fuente para la toma de decisión de los potenciales visitantes.

En el caso de los Pueblos Mágicos de Jalisco, cada uno de ellos tiene su particular actividad turística, se deben valorar las acciones en función de esta situación, es claro que todos ellos enfrentan retos, algunos que son anteriores a la designación de Pueblo Mágico, otros que han surgido en el proceso de esta incorporación.

La gestión de recursos que han logrado para mejoras de infraestructura, que es un asunto de la autoridad local, habrá que revisar que haya pasado (en forma real), considerando la opinión de los comités ciudadanos que se crearon para este efecto.

Las localidades con más años como Pueblo Mágico deberán contar con la evaluación que exige las reglas de operación del programa "Pueblos Mágicos de México", aunque no se dice ¿Cómo? y ¿Quién? realizará esta evaluación. Se podría decir que será la propia autoridad, pero será importante que un grupo de ciudadanos sea tomado en cuenta para que la evaluación sea lo más justa y apegada a los intereses sociales, donde no existan valoraciones "políticas" que desvirtúen a los objetivos del programa.

Es importante la construcción de indicadores que permitan valorar el impacto del Programa Pueblos Mágicos en las localidades distinguidas, tanto en el crecimiento económico, basado en la mejora de los criterios de desarrollo, como en datos empresariales. Este trabajo ha tenido la pretensión de aportar algunos de esos indicadores.

Dentro de esta valoración se deberán integrar, a parte de los aspectos económicos ya destacados, los impactos tanto al patrimonio natural como al cultural, para desarrollar acciones de mitigación y protección que permitan hacer sustentable en un horizonte de tiempo largo el programa de Pueblos Mágicos de México.

El seguimiento de la información contenida en este trabajo, el contraste con información en los sitios de forma directa y la generación de más y mejores indicadores que permitan realizar valoraciones adecuadas sobre el Programa de Pueblos Mágicos de México, tanto a nivel localidad, estado o nacional, serán temas de futuras investigaciones.

Referencias

1. Alvarado, C. (2015). Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012). *Revista Territorios* , 34.
2. Bustingorry, F. (2015). Pueblos mágicos proyecto de patrimonialización de localidades mexicanas para promover el turismo. *XI Jornadas de Sociología Universidad de Buenos Aires*.
3. Conapo/ Inegi (2010) Consejo Nacional de Población recuperado 15 de 02 de 2016 http://conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones
4. Datatur/sectur. (2013). *Información turística por entidad federativa*. Recuperado 15 de 02 de 2016 de Información turística por entidad federativa: http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_JAL.aspx
5. Duarte, E. (2015). La participación del sector privado en la definición de la política urbana: el caso de gestión del Programa de Pueblos Mágicos en Cuitzeo, México. *Revista de Estudios Urbanos y ciencias sociales* , 5 (2).
6. Equihua, G., Messina, S., & Ramírez, J. (2015). Los pueblos mágicos: una visión crítica sobre el impacto en el desarrollo sustentable del turismo. *Revista Fuente Nueva* , 6 (22).
7. Fernández, A. (2016). Una revisión del programa de pueblos mágicos. *CULTUR* , 10 (16).
8. Fernandez, A. (2014). Emociones, identidad, turismo y vida en Huasta. *Investigaciones turísticas* .
9. García de Quevedo, K. (2015). El patrimonio edificado de un pueblo mágico: caso de estudio: Mazamitla, Jalisco. *Estudios sobre conservación, restauración y museología* .
10. Gauna, C. (2011). *Participación social en los procesos de desarrollo local*. México: Universidad de Guadalajara.
11. Gobierno de la República. (26 de 09 de 2014). *Acuerdo por el que se establecen las reglas de operación para la incorporación y permanencia al programa de pueblos mágicos*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014
12. Hernández, J. (2009). Tequila, centro mágico, pueblo tradicional ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios* , 6 (12).
13. Hoyos, G., & Hernández, O. (2008). Localidades con recursos turísticos y el programa de pueblos mágicos en medio de la nueva ruralidad. Los casos de Tepoztlán y Valle de Bravo en estado de México. *Quivera*, 10 (2), 111-130.

14. INAFED. (2005). *Instituto Nacional del Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)*. Recuperado 30 de 03 de 2016 de Sistema Nacional de Información Municipal (SMIM): <http://www.snim.rami.gob.mx/>
15. INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática*. Recuperado 30 de 01 de 2016 de Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática: <http://www.inegi.org.mx>
16. Ivars, J., Solsona, J., & Gines, D. (2016). Gestión turística y tecnologías de la información y la comunicación (TIC): el nuevo enfoque de los destinos inteligentes. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* , 62 (2).
17. López de Avila, A., & García, S. (2014). *SEGITTUR*. Retrieved 06 de 10 de 2014 from Destinos Turísticos Inteligentes: <http://www.minetur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/395/LOPEZ%20DE%20AVILA%20y%20GARCIA.pdf>
18. López, V., & Olvera, M. (2015). Identidad, territorio, narrativa, configuración, refiguración y desfiguración de un pueblo mágico. *Topofilia (segunda época)* , V (1).
19. Luque, A., Zayas , B., & Caro, J. (2015). Los destinos turísticos inteligentes en el marco de la inteligencia territorial: conflictos y oportunidades. *Investigaciones turísticas* , 10.
20. Madrid, F. (2013). *La gobernanza en turismo como factor para alcanzar destinos turísticos exitosos: el caso de los Pueblos Mágicos de México*. Madrid, España: Universidad Antonio Nebrija.
21. Mendez, E., & Rodríguez, S. (2013). Definiendo "lo mexicano". Una clave: persistencias del modelo urbano colonial en los pueblos mágicos. *Dialogos latinoamericanos* (21).
22. Palafox, A., Martínez, María, Anaya, Julia (2016). Nueva ruralidad y sustentabilidad social en el pueblo mágico de Calvillo, Aguascalientes. *Ritur, Revista iberoamericana de Turismo* .
23. Pike, A., Rodríguez-Pose, A., & Tomaney , J. (2011). *Desarrollo local y regional*. Valencia, España: Publicacions de la Universitat de València.
24. Pulido, M., & Pulido, J. (2014). ¿Existe gobernanza en la actual gestión de los destinos turísticos? Estudio de casos. *Pasos, Revista de turismo y patrimonio cultural* , 12 (4), 685-705.
25. Rivero, C. (2015). Patrimonio Arquitectónico y tradición en los pueblos mágicos de Tapalpa y San Sebastián del Oeste, Jalisco. *Revista Nodo* , 9 (18).
26. Rodríguez, F. (2001). *Manual de Desarrollo Local*. Gijón, España: Ediciones TREA S. L.
27. Rodríguez, I. (2012). *La construcción de capital social y sus implicaciones en la gestión de destinos turísticos. El caso del Programa de Pueblos Mágicos de México*. Madrid, España: Univ. Antonio Nebrija.

28. Rodríguez, I., Pulido, J., & Vargas, A. (2015). *Dinámica relacional en los Pueblos Mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes.* (AECIT, Ed.) Recuperado 10 de 02 de 2016 de AECIT: www.aecit.org/files/congress/18/papers/91.pdf
29. Rosas, M., Almeraya, S., & Guajardo, L. (2015). Modelos de desarrollo turístico: caso tepetzotlán y el Oro, pueblos mágicos del Estado de México. *Spanish Journal of rural development* , 6.
30. Royuela, M., & Ramírez, I. (2015). Patrimonialización, desarrollo, gobernanza y gobernabilidad en Malinalco, pueblo mágico. *Cultur, revista de cultura y turismo* 9 (2).
31. Rulfo, J. (2000). *El Llano en Llamas*. México: Plaza and James.
32. SECTUR. (2016). *VIVE Pueblos Mágicos*. Recuperado 30 de 01 de 2016 de VIVE Pueblos Mágicos: <http://www.vivepueblosmagicos.net/regiones/region?r=YmFubmVyX2F6dWxfcGFjaWZpY28ucG5n>
33. SECTURJAL. (2016). *Secretaría de Turismo Jalisco*. Recuperado 30 de 01 de 2016 de Secretaría de Turismo Jalisco: <http://secturjal.jalisco.gob.mx/nuestro-estado/pueblos-magicos>
34. SECTURJAL (2013) Estadísticas turísticas del Estado de Jalisco Recuperado 20 de p2 de 2016 <http://secturjal.jalisco.gob.mx/invierte-en-jalisco/estadisticas>
35. SEGITTUR. (2014). *SEGITTUR*. Retrieved 06 de 10 de 2014 from <http://segittur.es/es/inicio/index.html>
36. Treviño, E., E., H., & Rafael, G. (2015). Un modelo del gasto con factores sociodemográficos y de hábitos de viaje en Pueblos mágicos del estado de Guanajuato, México. *Investigaciones Turísticas* , 10.
37. Velarde, M., Maldonado, A., & Maldonado, M. (2009). Pueblo mágico: estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y Praxis* , 6, 79-93.